



Expediente: 4331/20

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ DIAZ MIGUEL DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR 9000000000 - DIAZ, MIGUEL DAVID-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 4331/20



H106018127767

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ DIAZ MIGUEL DAVID s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4331/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 08 de octubre de 2024. Téngase presente el nuevo empleador denunciado (CANO LUIS A Y CAPPETTAV B SEGUER DE SOC DE HECHO, CUIT: 30-64272674-5). Líbrese oficio al mismo a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en fechas 18/11/2022 y 07/07/2023. MES - 4331/20.

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.